

Guayaquil, abril 26 de 2005

Señores

**"JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:  
"PUROSIN S.A."**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame por medio de la presente y en cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañía 92.1.4.3.0014 en mi calidad de **COMISARIO** de **Purosín S.A.**, presentar ante ustedes el informe económico cerrado a **diciembre 31 de 2004**.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la situación financiera de la Compañía, procedo a dejar constancia de la observado:

- La administración efectuada por el Gerente Sr. Estuardo Sánchez García, a sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía
- Para mi función de **COMISARIO**, se me a brindado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios de contabilidad, y leyes tributarias vigentes.
- Señores accionistas, durante el ejercicio económico de 2004, no operó en la actividad para cual fue creada Purosín S.A.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los **Art. 229-307 y 321 de la Ley de Compañía**.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Cordialmente,

*Anita Peña M.*  
C.P.A. Anita Peña  
COMISARIA

c.c.: File

